

RESOLUCION No. 288 /2002

POR CUANTO: El Acuerdo No. 2817 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, de 25 de noviembre de 1994, dispone en su Apartado Segundo, Numeral 20, la facultad de los Jefes de los Organismos de la Administración Central del Estado de "participar, según el procedimiento establecido, en la creación, fusión, extinción o traslado de sus entidades subordinadas y de su esfera de atención".

POR CUANTO: El Acuerdo mencionado en el POR CUANTO anterior, en su Apartado Tercero, Numeral 4, atribuye al que suscribe, la facultad de dictar, en el límite de sus facultades y competencia, reglamentos, resoluciones y otras disposiciones de obligatorio cumplimiento para el Sistema del Organismo.

POR CUANTO: La Resolución No. 277 de 31 de julio de 2000 del que suscribe creó el Grupo Empresarial de Tabaco de Cuba, en forma abreviada TABACUBA, que radicaba en Conill s/n esquina Independencia, Plaza de la Revolución, ciudad de La Habana

POR CUANTO: Resulta necesario realizar el cambio de domicilio social del Grupo Empresarial de Tabaco de Cuba, ya que el mismo posee una nueva ubicación.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas;

RESUELVO:

PRIMERO: Cambiar el domicilio social del Grupo Empresarial de Tabaco de Cuba, en forma abreviada TABACUBA, el cual radicará en calle 19, No. 102, entre L y M, Vedado, Plaza de la Revolución, ciudad de La Habana.

COMUNÍQUESE con copia certificada de la misma, al Presidente del Grupo Empresarial de Tabaco de Cuba y al de Organización del Nivel Central; así como a cuantas personas naturales y/o jurídicas resulte procedente. Archívese el original en la Dirección Jurídica de este Ministerio.

DADA en la ciudad de La Habana, a los 20 días del mes de mayo del 2002.  
"Año de los Héroes prisioneros del imperio".

Alfredo Jordán Morales  
Ministro de la Agricultura

Lic. Gonzalo Daniel Fernández Reyes  
Director de la Dirección Jurídica del Ministerio de la Agricultura

CERTIFICO:

Que el presente documento es copia fiel, literal y exacta del original que firmado por el Ministro de la Agricultura obra en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

DADO, en la ciudad de La Habana, a los 24 días del mes de mayo de 2002. "Año de los Héroes prisioneros del imperio"



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'GDR', written over the stamp area.